

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047**

Fecha: 27/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2009 01286	Abreviado	HOTEL SANTA CLARA S.A	ADRIANA DEL PILAR HERRERA BARON	Auto reconoce personería	24/09/2021	
1100140 03 001 2016 00297	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRANOVA CLUB PH	NELSON GERMAN PABON ROJAS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Previo a continuar con el trámite que corresponda, se requiere a las partes para que en el término de tres (3) días informen sobre el cumplimiento al acuerdo de pago.	24/09/2021	
1100140 03 001 2016 00831	Ordinario	MERCEDES HUERTAS MARTINEZ	LUIS ENRIQUE HUERTAS MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	24/09/2021	
1100140 03 001 2018 00092	Tutelas	CARMENZA ALVAREZ CAÑON	FAMISANAR EPS	Incidente Desacato Tutela AUTO CUMPLASE - por secretaría notifíquese el contenido de la parte resolutive del fallo de tutela de fecha 16 de febrero de 2018, al Representante Legal de la EPS FAMISANAR, para que tenga conocimiento de su contenido y de forma inmediata rinda un informe sobre el cumplimiento a lo ordenado en el mismo.	24/09/2021	
1100140 03 001 2018 00914	Concordato	PEDRO LUIS GUTIERREZ CHARRY	PEDRO LUIS GUTIERREZ CHARRY	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Nombra Liquidadores, requiérase al deudor insolvente para que preste la colaboración debida con el liquidador, como el pago de gastos, realizar las publicaciones y avisos a los acreedores.	24/09/2021	
1100140 03 001 2018 01086	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	GERMAN MOLANO GAITAN	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 00229	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	LUIS HERNANDO TARA ZONA SOTO	Auto aprueba liquidación costas	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 00506	Verbal	CARMEN TERESA MOGOLLON FLOREZ	YENY MARCELA MUÑOZ LEON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estese a lo resuelto en proveído de la misma fecha dentro de la demanda de pertenencia No. 72-2018-00759.	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 00507	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ESPERANZA GALVIS SIERRA	Auto resuelve renuncia poder	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 00522	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE BOGOTA S.A.	RODRIGO ORTIZ CARDENAS	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que se allegue Certificado de Tradición expedido por la autoridad respectiva donde se acredite el embargo respectivo (art. 601 CGP).	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 00605	Concordato	JAVIER ROJAS VANEGAS	JAVIER ROJAS VANEGAS	Auto señala honorarios Se fijan como honorarios definitivos del liquidador por su actuación en el trámite de liquidación la suma de \$597.356= que corresponde al 0.5% del valor total de los bienes objeto de adjudicación.	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2019 01041	Ejecutivo Singular	EDWIN GERARDO VILLAREAL VILLAREAL	RUBEN DARIO NIÑO ZARATE	Auto decreta medida cautelar Ordena Secuestro	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 01204	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	JAFETH DAVID AVENDAÑO MENDOZA	Auto ordena oficiar Deja sin valor ni efecto el auto del de fecha 20 de agosto de 2021 y por consiguiente se deberá por Secretaría rehacer el oficio de embargo.	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 01210	Ejecutivo Singular	INVARA S. A.	SHOP VIDEO E.U.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 01221	Despachos Comisorios	JUZGADO 40 CVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	DESPACHO COMISORIO No. 084-19	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	24/09/2021	
1100140 03 001 2019 01246	Ejecutivo con Título Hipotecario	LEIDY FERNANDA GARCIA ZAMBRANO	LINDA ZOLANLLY MARTINEZ GUZMAN	Auto requiere Se requiere a la parte demandante, así como los demás interesados para que procedan a efectuar diligencia de notificación	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00045	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	GERMAN STIVE SERRANO MUÑOZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00093	Ejecutivo Singular	FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO	OMAR BARBOSA QUIMBAY	Auto suspende proceso De conformidad con el artículo 5º de la Ley 2071 del 2020 "por medio de la cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación del sector agropecuario, pesquero, acuícola, forestal y agroindustriales", atendiendo a la solicitud de la parte demandante FINAGRO, se ordena la suspensión del presente asunto hasta el día 31 de diciembre de 2021.	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00131	Verbal	ARISTODEMO MEDINA GAITAN	FLOR MARINA RIVERA CAMARGO	Auto ordena correr traslado Por secretaría, córrase traslado de las excepciones de mérito formuladas por el demandado, en la forma dispuesta en el artículo 370 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 110 ibídem.	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00143	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00333	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	MANUEL HERNAN VILLOTA ROSERO	Auto suspende proceso Se decreta la suspensión del proceso hasta el 01 de febrero de 2022	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00337	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE ISIDRO ESCOBAR CARDENAS	RAFAEL RODRIGUEZ SUAREZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00406	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	ALCIRA MAHECHA FLOREZ	Auto ordena correr traslado Se corre traslado a las partes, por el término común de cinco (5) días, para que presenten sus alegatos de conclusión (art. 117 incisos 3º ibídem).	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2020 00552	Verbal	JULIAN SEBASTIAN VELASQUEZ ALFONSO	JAIRO PERDOMO RAMIREZ	Auto ordena correr traslado Por secretaria, córrase traslado de las excepciones de mérito formuladas por AMELIA CAROLINA AYALA CARDENAS, JAIRO PERDOMO RAMIREZ y ALLIANZ SEGUROS S.A., respecto de la demanda principal y respecto del llamamiento en garantía de las excepciones formuladas por ALLIANZ SEGUROS S.A., en la forma dispuesta en el artículo 370 del C. G. del P., en concordancia con el artículo 110 ibidem.	24/09/2021	
1100140 03 001 2020 00668	Verbal	JOSE DEL CARMEN MOGOLLON RODRIGUEZ	JOSE ALVARO MOGOLLON RODRIGUEZ	Auto resuelve pruebas pedidas Cita a las partes y a sus apoderados para que concurran personalmente a la hora de las 10:00 AM del día miércoles 10 del mes de Noviembre de 2021 para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P.	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00132	Verbal	INDUSTRIAS GUERRERO Y CIA LTDA	TRANSMILLAS LOGISTICA Y TRANSPORTADORA SAS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Fija como caución la suma de \$100.000.000	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00544	Ejecutivo Singular	EULIN TERESA DIAZ AGUIRRE	BUJES Y ESCOBILLAS S.A.S	Auto termina proceso por Transacción	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00667	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL SANCHEZ CARDOZO	Auto inadmite demanda Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Bogotá.	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00732	Ejecutivo Singular	HELP TRAUMA SALUD Y ORTOPEDIA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto decide recurso Revoca el auto de fecha 04 de febrero de 2021 mediante el cual se libró el mandamiento y en consecuencia NEGAR la orden de pago por ausencia de los requisitos del título ejecutivo.	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00822	Tutelas	VICTOR MANUEL RUIZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS	Auto requiere AUTO CUMPLASE - Póngase en conocimiento del accionante el escrito allegado y sus anexos, por el término perentorio de 3 días, para los fines que estime pertinentes con relación a la orden impartida en el fallo de tutela.	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00823	Ejecutivo Singular	NESTOR ALFONSO LOPEZ	GRAFIVISION EDITORES LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00823	Ejecutivo Singular	NESTOR ALFONSO LOPEZ	GRAFIVISION EDITORES LTDA.	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00825	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JEISSON ANDRES PEREZ COPETE	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00834	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S.A.S. HOY SYSTEMGROUP	MARIA DIVAD VARON PULIDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00834	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S.A.S. HOY SYSTEMGROUP	MARIA DIVAD VARON PULIDO	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2021 00836	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SAUL FRANCISCO ACOSTA CUEVAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00836	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SAUL FRANCISCO ACOSTA CUEVAS	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00837	Verbal	PORFIRIO NIETO BELEÑO	COMUNICACIONES COMCEL S.A. - COMCEL	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00841	Ejecutivo Singular	SINERGIA CONSULTORIA MYP S.A.S	TRADERCOL LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00843	Sin clase de proceso	JOSE ROGELIO CHAVEZ RINCON	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00846	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	YOSTIN SEBASTIAN RIVEROS CADENA	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00847	Verbal	BERTHA CECILIA VILLA	JOSE GASPAR AMADO BRAVO	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00848	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	BRAYAN FELIPE ROMERO DIAZ	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00873	Medidas Cautelares	FINEZA S.A.	JHON FERNANDO GAITAN	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00877	Ejecutivo Singular	RESPALDO COLOMBIA SAS	YENNER EFREN CERON MARTINEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00879	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ORLANDO ALBERTO ARIAS ARIAS	Auto inadmite demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00880	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	MAKE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES SAS	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00881	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NORMA LILIANA RODRIGUEZ LEYTON	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00882	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORA THULE S.A.S	MARIA DE LOS ANGELES NEUTA NEUTA	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00884	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN RAUL TINJACA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00884	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN RAUL TINJACA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 001 2021 00885	Verbal	ALEXANDER GUZMAN BARRERO	ORLANDO FORERO GOMEZ	Auto inadmite demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00886	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	RICHARD ALFREDO GONZALEZ MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00887	Verbal	WILSON ORLANDO CASTILLO	NELCY CASTRO RINCON	Auto rechaza demanda Por competencia, remitir la demanda y sus anexos a la Oficina Judicial para su correspondiente reparto entre los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas y competencia múltiple de esta ciudad	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00889	Ejecutivo Singular	ENCORCOL S.A.S.	JG CONSTRUCCIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00890	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ANDRES FELIPE LOPEZ FLOREZ	Auto rechaza demanda Por competencia, remitir la demanda y sus anexos al Juzgado Promiscuo Municipal de La Ceja-Antioquia para lo de su competencia.	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00891	Ejecutivo Singular	JOSE GUSTAVO RUIZ BAJARAS	JOSE IGNACIO RODRIGUEZ FONSECA	Auto inadmite demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00893	Medidas Cautelares	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALFONSO PEREZ BLANCA MYRIAM	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00894	Verbal	ALVARO SORIANO SALINAS	ERNESTO GUERRERO ARRIETA	Auto inadmite demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00895	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	MIREYA MORENO MORENO	Auto rechaza demanda	24/09/2021	
1100140 03 001 2021 00896	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	RODOLFO MARTINEZ BARRERA	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/09/2021	
1100140 03 072 2016 00846	Verbal Sumario	MARTHA ROCIO GOMEZ ESCOBAR	LUCY HERMIDA DE PORRAS	Auto pone en conocimiento Por secretaría, inclúyase el contenido del aviso en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia y, contabilícese el término de un (1) mes de que trata el numeral 7º del artículo 375 del C. G. del P.	24/09/2021	
1100140 03 072 2018 00643	Ordinario	REINALDO PEÑA OLARTE	ANA JOAQUINA GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Por secretaría, dese cumplimiento a la inclusión en el Registro Nacional de proceso de pertenencia a las personas indeterminadas que se crean con derecho sobre el bien que se reclama en pertenencia.	24/09/2021	
1100140 03 072 2018 00759	Ordinario	YENY MARCELA MUÑOZ LEON	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inspeccion Judicial y audiencia articulo 372 C.G.P.	24/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ALEJANDRO CEPEDA RAMOS
SECRETARIO**

Firmado Por:

**Alejandro Cepeda Ramos
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Código de verificación: **7b2b09b9fb4b155e4e2381ad762a517f1f4d42cb5dc4c3dc4376a179fa78fc61**

Documento generado en 25/09/2021 12:11:24 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>